

## CONDICIONES INSCRIPCIÓN PINARES CUP SAN RAFAEL 2025

**1. PREINSCRIPCIÓN:** Para que la preinscripción quede debidamente formalizada se deberá realizar un ingreso, por equipo participante, de un importe de 295 €, que corresponden a la cuota de preinscripción, sobre la siguiente cuenta bancaria: **ES69 3017 0100 51 2262387620 (Caja Rural de Soria)**. Los equipos cabezas de grupo no serán oficiales hasta el mes de junio. Será de carácter obligatorio adjuntar el presente documento sellado por el club y firmado por la persona responsable del equipo participante como muestra de **conocimiento y aceptación** de todos los puntos desarrollados al mail del torneo, [pcup@adid.es](mailto:pcup@adid.es).

**2. INSCRIPCIÓN DE JUGADORES:** La inscripción de jugadores se deberá formalizar en fecha anterior al 1 de agosto mediante el ingreso en la cuenta bancaria detallada en el punto 1 de este documento mediante el pago de las cuotas de inscripción correspondientes a la modalidad escogida. **Los equipos que no realicen la inscripción en fecha anterior al 1 de agosto podrán ser sustituidos por otros equipos participantes.**

**3. PAGO DE CUOTAS Y PARTICIPANTES MÍNIMOS:** El pago de cuotas es aplicable para todos los participantes, entrenadores y jugadores, siendo 10 el número mínimo de jugadores inscritos y 2 el número de entrenadores inscritos. Si se aceptara la participación a un club con menos integrantes inscritos estos deberían de abonar, **en todo caso**, las 12 cuotas de inscripción mínimas, 10 jugadores y 2 técnicos.

**4. CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:** Las cuotas de participación son las siguientes:

- C0: MODALIDAD ALOJAMIENTO **CASONA**: 90 € por participante.
- C1: MODALIDAD ALOJAMIENTO **NÁYADE**: 90 € por participante.
- C2: MODALIDAD **SOLO PARTICIPACIÓN**: 20 € por jugador.
- C3: **CUOTA DE SEGURO DE ASISTENCIA** (Independiente de la modalidad de participación): 5 € por participante.
- C4: CUOTA **ADICIONAL** AGRUPACIONES NO FEDERADAS O INTERNACIONALES: 20 € por participante.
- C5: CUOTA **OPCIONAL** PIC NIC: 1 zumo o 1 botellín de agua, 1 fruta y 1 snack saludable, 3 € por participante.
- C6: CUOTA **OPCIONAL** COMIDA DOMINGO: 1 Bocado de lomo, bacon o longaniza, o vegetal, 1 botellín de agua, 1 fruta, 5 € por participante.

La modalidad alojamiento comprende los servicios desde cena del viernes hasta desayuno del domingo, ambas inclusive, y en régimen de pensión completa, desayuno, comida y cena, durante la estancia.

### 5. DEVOLUCIONES:

**DEVOLUCIONES DE PRE-INSCRIPCIÓN:** **En ningún caso se procederá a la devolución del importe de pre-inscripción**, a no ser que no se lleve a cabo la actividad, ya que se considera como reserva de la plaza de participación que permite a la organización llevar a cabo preparativos básicos de la actividad, siendo el club inscrito el responsable de hacerla efectiva o no.

### DEVOLUCIONES DE INSCRIPCIÓN DE JUGADORES:

- Solicitadas con anterioridad al 1 de agosto: Se devolverá un 100% del importe.
- Solicitadas entre el 1 y 15 de agosto: Se devolverá un 50% del importe.
- Solicitadas entre el 15 de agosto y el lunes anterior al inicio del evento: Se devolverá un 20% del importe.
- Solicitudes posteriores al lunes anterior al inicio del evento: no se devolverá importe alguno.
- **Si el evento se suspendiera**, solo antes del inicio, por cualquiera que fuera el motivo, **la organización procedería a la devolución íntegra de las cuotas de inscripción y seguro de asistencia abonadas**. En el caso de que, **una vez comenzado el evento**, desde el pitido inicial de los primeros encuentros, se debiera suspender la actividad por motivos determinados, **no se realizaría devolución de las cuotas aportadas**.

**6. FIANZA:** Todos los clubes participantes deberán de abonar, en las cuotas de inscripción, un suplemento de **100 € en concepto de fianza**, que será devuelto, siempre que no se hayan producido daños materiales en el alojamiento o instalaciones de juego, a la semana de la finalización del evento vía transferencia bancaria.

**7. REGLAMENTO:** La firma del presente documento afirma que conoce el reglamento que está publicado en nuestra web, [www.pinarescup.com](http://www.pinarescup.com), y acepta todos y cada uno de los puntos que en él se indican.

### 8. SEGUROS QUE CUBREN EL EVENTO:

**Seguro de RC:** Todos los participantes están cubiertos bajo el Seguro de RC que contrata la entidad Organizadora. **Seguro de Asistencia Sanitaria:** Las Normativas Autonómicas, en materia del deporte, indican que todos los participantes, técnicos y jugadores, deberán estar amparados por un Seguro de Asistencia Sanitaria que deberá de asistir, en los centros concertados de la compañía Aseguradora, a los participantes que hubieran sido afectados por lesiones como fruto de los lances del juego. Todo participante no adherido a la póliza, por no haber aportado datos de este o no habiendo tramitado el pago, no podrá participar en el evento. **Serán los clubes los únicos responsables de hacer llegar esta información a los participantes.**

**9. IMAGEN DE PARTICIPANTES:** La firma del presente documento afirma que los participantes, si antes de comenzar el evento no hay comunicación expresa de ello vía al email [pcup@adid.es](mailto:pcup@adid.es) que indique lo contrario, pueden ser fotografiados y/o grabados por nuestra organización y su imagen puede ser publicada por la organización en las redes sociales, Twitter, Facebook, Instagram, Flickr y Youtube.

En Soria a fecha 3 de marzo de 2025,

Club

Organización de la PINARES CUP

Firma / Sello